



## **INFORME NACIONAL DE VENEZUELA SOBRE TIBURONES 2019.**

### **INTRODUCCIÓN.**

A continuación, se presenta el Informe sobre Tiburones reportados por observadores del Programa Nacional de Observadores de Venezuela (PNOV), el cual reúne los datos recopilados en todos los viajes de pesca monitoreados por este programa en particular. La elaboración del mismo fue realizada el 5 de julio de 2019 y estuvo a cargo del Licenciado Alvin Delgado, Jefe del Programa.

Desde el inicio del Programa Nacional de Observadores de Venezuela, entre sus objetivos fundamentales, además de la protección de los delfines, se estableció el de proteger en la medida de lo posible a los tiburones involucrados en la pesca de atún en el Océano Pacífico Oriental. Aun cuando nuestra pesca se realiza en gran medida sobre manadas de delfines y ocasionalmente sobre cardúmenes puros de atún o sobre objetos flotantes, observándose en algunos casos tiburones involucrados en las maniobras de pesca.

Durante cierto tiempo se capturaban un número significativo de tiburones a los cuales en su gran mayoría solo se les aprovechaban las aletas (aleteo), se guardaban cierta cantidad de los cuerpos y el resto se desechaba. Una pequeña cantidad se utilizaba para ser consumida por la tripulación. En los últimos años se ha venido disminuyendo significativamente el aleteo y durante el 2016 no se reportó ningún aleteo. Este logro se debe a ciertas iniciativas, entre las que se encuentran:

#### **Gubernamental:**

1.- El 19 de junio de 2012, mediante Gaceta oficial 39.947, el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, publicó una Resolución en la cual se dictan las Normas Técnicas de Ordenamiento para Regular la Captura, Intercambio, Distribución, Comercio y Transporte de Tiburones. Entre las disposiciones aprobadas se encuentran:

\* La prohibición del aleteo, al obligar a que todos los tiburones capturados si se van a almacenar deben estar completos al igual que los descartados. Esta prohibido separar las aletas del cuerpo.

\*\* La prohibición de embarcar a tiburones oceánicos, sedoso, zorro y tiburones martillo.

2.- Generando políticas que inciden en la gobernanza y gobernabilidad del sector pesquero industrial.

#### **Programa Nacional de Observadores:**

1.- Durante la realización de los cursos para la formación de los observadores científicos, se cuenta con especialistas reconocidos en tiburones, quienes aportan sus conocimientos para la identificación de las diferentes especies de tiburones.

- 2.- Se provee al observador de un manual sobre tiburones.
- 3.- Se instruyen sobre la prohibición de embarcar tiburones oceánicos.
- 4.- Se le suministran las resoluciones gubernamentales, del Acuerdo Programa Internacional para la Conservación de los Delfines (APICD) y de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), referentes a tiburones.
- 5.- La Oficina Regional del Programa, cuenta con material bibliográfico suficiente sobre tiburones, para ser usados por los observadores.
- 6.- Se Instruye al capitán de la embarcación sobre las medidas de ordenación y conservación de la CIAT y de la Administración Pesquera Nacional sobre el manejo de los tiburones y las posibles sanciones.
- 7.- Se dictan talleres a los tripulantes de las embarcaciones cerqueras sobre las medidas de ordenación y conservación de la CIAT y de la Administración Pesquera Nacional sobre tiburones, con énfasis en las sanciones para la embarcación y los tripulantes.

### **RESULTADOS:**

A continuación, se hará una descripción de los datos sobre tiburones recabados por el Programa Nacional de Observadores de Venezuela (PNOV):

#### **AÑO 2019:**

Número de Cruceros realizados: 21  
Número de Cruceros monitoreados: 21  
Número de lances con tiburones involucrados: 59  
Número de Tiburones involucrados en las maniobras de pesca: 294  
Número de Tiburones utilizados para consumo humano: 0 (0%)  
Número de Tiburones desechados: 16 (5.44%)  
Número de Tiburones liberados vivos: 278 (94.56%)  
Número de tiburones otros: 0 (0,00%)  
Número de Tiburones desconocidos: 0 (0,00%)  
Número de tiburones con aletas cercenadas: 0 (0%)  
Número de tiburones con aletas cercenadas y cuerpo retenido: 0 (0%)  
Número de tiburones oceánicos capturados y retenidos: 0 (0%)

#### **Desagregación por especies de tiburones:**

Número de tiburones sedosos (FAL): (75.86%)  
1= 0; 2= 2; 3= 221; 4= 0; 5= 0 Total= 223  
Número de tiburones punta negra (CCL) (17.68%)

1= 0; 2= 14; 3= 38; 4= 0; 5= 0      Total = 52  
Número de cornuda cruz (SPZ) (2.38%)  
1= 0; 2= 0, 3= 7; 4= 0; 5= 0      Total = 7  
Número de cornuda no identificada (SPN) (0.34%)  
1= 0; 2= 0; 3= 1; 4= 0; 5= 0      Total = 1  
Número de cornuda común (SPL) (2.38%)  
1= 0; 2 = 0; 3= 7; 4= 0; 5= 0      Total = 7  
Número de tiburones carcharhinus no identificado (RSK) (0.34%)  
1= 0; 2= 1; 3= 1; 4= 0; 5= 0      Total= 1  
Número de tiburones zorro pelagico (PTH) (0.34%)  
1= 0; 2= 0; 3= 1; 4= 0; 5= 0      Total= 1

Número de tiburones zorro no identificado (THR): (0.68%)  
1= 0; 2= 0; 3= 2; 4= 0; 5= 0      Total= 2

### **LEYENDA:**

- 1= Consumo humano**
- 2= Desechado**
- 3= Liberado vivo**
- 4= Otro**
- 5= Desconocido**

A continuación, se hará una descripción de los datos sobre Manta rayas recabados por el Programa Nacional de Observadores de Venezuela (PNOV):

### **AÑO 2019:**

Número de Cruceros realizados: 21  
Número de Cruceros monitoreados: 21  
Número de lances con manta rayas involucrados: 54  
Número de manta rayas involucrados en las maniobras de pesca: 280  
Número de manta rayas utilizados para consumo humano: 0 (0%)  
Número de manta rayas desechados: 16 (5.71%)  
Número de manta rayas liberados vivos: 264 (94.28%)  
Número de manta rayas otros: 0 (0,00%)  
Número de manta rayas desconocidos: 0 (0,00%)  
Número de manta rayas liberadas causándole daño: 0 (0%)  
Número de manta rayas que cayeron accidentalmente en bodega:  
Número de manta rayas entregadas en puerto:  
Número de infracciones con manta rayas involucradas: 0

### **Desagregación por especies de Mantas Rayas:**

Número de Manta Cornuda (RMT) ( %)  
1= 0; 2= 2; 3= 8; 4= 0; 5= 0      Total= 10

Número de Rayas Látigo Violeta (PLS) (%)

1= 0; 2= 4; 3= 14; 4= 0; 5= 0                      Total = 18

Número de Manta de agujón (RMJ) (%)

1= 0; 2= 0; 3= 1; 4= 0; 5= 0                      Total = 1

Número de Manta Diablo (RMO) (%)

1= 0; 2= 0; 3= 1; 4= 0; 5= 0                      Total = 1

Número de Manta de Munk (RMU) (12.90%)

1= 0; 2= 2; 3= 11; 4= 0; 5= 0                      Total = 13

Número de Manta no identificado (MAN) (6.45%)

1= 0; 2= 2; 3= 0; 4= 0; 5= 0                      Total= 2

### **CONCLUSIONES:**

1. Durante el 2019 según los reportes de los viajes monitoreados por observadores del PNOV, la mayoría de los tiburones fueron devueltos al mar vivos 278 tiburones (94,56%), FAL= 221; CCL=38; SPZ =7; SPN= 1; SPL=7; RSK= 1; PTH= 1 y THR=2. Es importante resaltar que aun cuando los tiburones son devueltos al mar vivos no todos podrán sobrevivir, no se han realizado estudios de los porcentajes de sobrevivencias, pero todo indica que hay una alta mortalidad.
2. Durante el 2019 según los reportes de los viajes monitoreados por observadores del PNOV, la mayoría de las mantas rayas fueron devueltos al mar vivos 35 (77.77%), RMT= 8; PLS=14; RMJ =1; RMO= 1 y RMU= 11. Es importante resaltar que aun cuando las mantas rayas son devueltos al mar vivos no todos podrán sobrevivir, no se han realizado estudios de los porcentajes de sobrevivencias, pero todo indica que hay una alta mortalidad.
3. Durante el 2019 según los reportes de los viajes monitoreados por observadores del PNOV, se registraron 59 lances con tiburones involucrados.
4. No se embarcó ningún tiburón oceánico.
5. Se embarcó 1 tiburón sedosos para el consumo humano, reportado por Programa Observadores de la CIAT, en contravención de la Resolución C-16-06, así como la Regulación nacional que también lo prohíbe.
6. La gran mayoría de tiburones involucrados en la pesca registrados por observadores del PNOV fueron tiburones sedosos (223 tiburones).



7. Durante EL 2019, el Programa Nacional, no reportó intentos de cercenar aletas, en los cruceros monitoreados por este programa, esto se puede deber a varios factores como son:
  - a. La pesca se realiza en gran medida sobre manadas de mamíferos y la incidencia de tiburones es menor que en otros métodos, como son la pesca sobre cardúmenes puros de atún o a objetos flotantes, entre estos los dispositivos agregadores de peces (Plantados-FADS)
  - b. La iniciativa tomada por los observadores al explicar a la tripulación de lo importante de devolver al mar la mayor cantidad de tiburones vivos.
  - c. El interés mostrado por las tripulaciones, en parte por las instrucciones recibidas por el personal de PNOV-FUNDATUN, como de los observadores, en cuanto a las medidas para conservar a los tiburones.
8. Durante el 2016 estuvieron involucrados 768 tiburones, durante el 2017 se capturaron 274 tiburones y se liberaron vivos 197 (71.89%), durante 2018 se capturaron 162 y se liberaron vivos 105 (64,81%) y en 2019 se capturaron 280 y se liberaron vivos 264 (94,29%). Si se compara los tiburones capturados en 2016 con respecto al 2019 hay una disminución de 227%, lo que nos puede indicar que se pescó en otra área o que la disminución de tiburones es significativa.
9. Con respecto a las Rayas Mobulas en 2017 se capturaron 122 y se liberaron vivas 98 (80,33%), en 2018 se capturaron 162 y se liberaron vivas 105 (64,81%) y en 2019 se capturaron 45 y se liberaron vivas 35 (77,77%), lo que indica que las tripulaciones están haciendo todo lo posible por liberarlas vivas. Durante el 2019 se realizaron 27 lances con manta rayas involucradas.